

GRAMMATICA HVMANISTICA

SERIE TEXTOS. 15

ELIO ANTONIO DE NEBRIJA

INTRODVCTIONES LATINAE.
RECOGNITIO

VOLUMEN 1

Introducción, edición crítica, traducción y notas

de

**EUSTAQUIO SÁNCHEZ SALOR,
SANTIAGO LÓPEZ MOREDA,
M.^a LUISA Harto TRUJILLO
Y JOAQUÍN VILLALBA ÁLVAREZ**



Cáceres
2022

ÍNDICE GENERAL

Volumen 1

I. Introducción (a cargo de E. Sánchez, S. López, M.ª L. Harto y J. Villalba).....	XI
1. Historia bibliográfica hasta 1523	XII
2. Modificaciones en el contenido hasta 1523	XIX
3. Valor de las <i>Introducciones latinae</i>	XXIX
4. Conclusiones	XXXIII
5. Nuestra edición	XXXV
6. Bibliografía básica utilizada	XXXVI
Fuentes	XXXVI
Estudios.....	XXXVII
II. Edición y traducción de las <i>Introducciones latinae. Recognitio</i>	1
Prólogo (a cargo de M.ª L. Harto).....	5
El autor a su arte	5
Elio Antonio de Nebrija saluda a Isabel, su soberana [comentario del título de la dedicatoria]..	9
Dedicatoria [título y texto con su comentario]	17
Anexo sobre los autores de la lengua latina en los que hay acuerdo de los más doctos.....	39
Libro primero (a cargo de M.ª L. Harto).....	43
Declinación del nombre	43
Conjugación	53
Capítulo VI. Sobre la formación de los verbos regulares*	83
Capítulo VII. Sobre los verbos irregulares y defectivos	105
Capítulo VIII. Sobre los primeros rudimentos de los niños.....	115
Libro segundo: sobre el género y la declinación de los nombres, y de los pretéritos y supinos de los verbos (a cargo de M.ª L. Harto).....	133
Capítulo I. Sobre el género de los nombres	135
Capítulo II. Sobre la declinación de los nombres	203
Capítulo III. Sobre los nombres anómalos.....	271
Capítulo IV. Sobre los pretéritos de los verbos.....	311
Capítulo V. Sobre los supinos de los verbos	339
Capítulo VI. Sobre los supinos de los verbos deponentes y comunes	355
Capítulo VII. Verbos activos que carecen de supinos	359
Capítulo VIII. Sobre cierta variedad de verbos.....	365

* Mantenemos la numeración de capítulos de la edición de 1523, que empieza marcando este capítulo VI, frente a los apartados anteriores, centrados en declinaciones y conjugaciones, en los que no aparecía numeración alguna.

Libro tercero que trata de los erotemas, es decir de las preguntas que hay que hacer a los niños sobre todas las partes de la gramática (a cargo de E. Sánchez)	391
Capítulo I. De las preguntas sobre la gramática	391
Capítulo II. Preguntas sobre Ortografía	395
Capítulo III. Preguntas de Prosodia	415
Capítulo IV. Preguntas sobre la etimología.....	419
Capítulo V. Preguntas sobre el nombre.....	423
Capítulo VI. Preguntas sobre el pronombre.....	459
Capítulo VII. Preguntas sobre los verbos.....	469
Capítulo VIII. Preguntas sobre los participios.....	487
Capítulo IX. Preguntas sobre las preposiciones.....	501
Capítulo X. Preguntas sobre los adverbios	521
Capítulo XI. Preguntas sobre las interjecciones	531
Capítulo XII. Preguntas sobre las conjunciones	537
Capítulo XIII. Sobre las partes de la oración que sustituyen a otras y que aparecen por sí mismas	547
Capítulo XIV. Sobre la Sintaxis y la construcción de la oración.....	551
Libro cuarto (a cargo de E. Sánchez).....	563
Sobre la construcción de las ocho partes de la oración.....	569
Capítulo I. Sobre la construcción de los verbos activos	569
Capítulo II. Sobre los verbos pasivos.....	595
Capítulo III. Sobre los verbos neutros	599
Capítulo IV. Sobre los verbos deponentes	621
Capítulo V. Sobre los verbos comunes.....	631
Capítulo VI. Sobre verbos de diferente especie y de diversas formas dentro de una misma especie	633
Capítulo VII. Sobre los verbos impersonales.....	641
Capítulo VIII. Sobre el infinitivo	657
Capítulo IX. Sobre los gerundios.....	665
Capítulo X. Sobre los verbos supinos.....	679
Capítulo XI. Sobre la construcción del participio.....	683
Capítulo XII. Sobre la construcción del nombre con otro caso	685
Capítulo XIII. Sobre la construcción de algunas partes de la oración	693
Capítulo XIV. Sobre el comparativo y el superlativo.....	697
Capítulo XV. Sobre los diminutivos	715
Capítulo XVI. Sobre los relativos.....	715
Capítulo XVII. Sobre los nombres patronímicos.....	717
Capítulo XVIII. Sobre los adverbios locales	719

Volumen 2

Libro quinto, que trata de la prosodia (a cargo de J. Villalba)	727
Capítulo I. En el que expone unas reglas generales.....	727
Capítulo II. Sobre los incrementos de singular.....	763
Capítulo III. Sobre los incrementos verbales.....	781
Capítulo IV. Sobre las primeras sílabas	789
Capítulo V. Sobre las sílabas medias.....	877

Capítulo VI. Sobre las últimas sílabas	925
Capítulo VII. Sobre los pies que constan de sílabas	951
Capítulo VIII. Sobre los metros que están constituidos por pies	963
Capítulo IX. Sobre el acento.....	987
Apéndices (a cargo de S. López Moreda).....	1057
Diferencias de Lorenzo Valla.....	1059
Sobre los nombres numerales	1101
Sobre las pausas en las cláusulas	1111
Lección sobre el acento.....	1115
Sobre las letras griegas.....	1149
De la prolación de las letras.....	1191
De las letras hebreas	1205
Vocabulario de las <i>Introducciones</i>	1271

I. INTRODUCCIÓN¹

No podíamos dejar pasar el año 2022, quinto centenario de la muerte de Antonio de Nebrija, sin dar a la luz, por primera vez, una edición crítica –con introducción, texto latino, traducción al español y notas–, de la obra gramatical más importante del maestro, la más utilizada en las escuelas universitarias y en las de latinidad durante los siglos XVI y XVII en España.

Se trata de las *Introductiones latinae*. Hemos elegido el texto de la edición de Alcalá de 1523. Fue sin duda el último que pasó por las manos de Antonio. Su portada dice:

Aelii Antonii Nebrissensis Introductiones in latinam grammaticen per eundem recognitae atque exactissime correctae glossematis cum antiquo exemplari collatis. Ex priuilegio Regali ne quis alius in Hispania excudat aut uendat.

Que el texto de esa edición pasó por sus manos lo demuestra no solo lo que se lee en esa portada (*per eundem recognitae*), sino también el hecho de que encontramos en la propia edición del 1523 alguna referencia cronológica que indica que la misma fue revisada por Antonio en 1522 antes de morir. Así, en el capítulo dedicado al infinitivo dice:

Duo de triginta sunt ex quo primas Introductiones grammaticas hispanae reipublicae publicauit (fol. LXXI v)².

Esto no lo pudo escribir Antonio en 1523, porque ya estaba muerto. Tuvo que escribirlo en 1522. En efecto, desde 1495, año en que se publicó la primera impresión de la *Recognitio*, a la que llama aquí *primas Introductiones*, hasta 1522, año en que escribiría la citada frase, se cuentan 28 años. La edición, pues, que ofrecemos, con el texto latino criticado y con la traducción al español anotada, la revisó Nebrija en 1522, aunque no se publicó hasta 1523. Sería la última redacción enviada a imprenta en vida de Antonio. Por ello, por ser su última voluntad, la hemos elegido³. Ello no

¹ En la publicación de esta obra, ha colaborado también la Junta de Andalucía, a través del proyecto de investigación P20-00784, «Confianza *versus* desconfianza hacia los gobernantes en textos latinos y vernáculos andaluces...» [III], dirigido por J. M.^a Maestre.

² Que hemos traducido como: «Hace veintiocho años que publiqué por primera vez para España las *Introductiones gramaticales*».

³ Este es también el criterio que hemos seguido en todas las ediciones y traducciones de la *Colección Grammatica Humanistica. Serie textos*, en la que se enmarca este nuevo –y trascendente– número, con el que continúa una serie que cuenta ya con textos esenciales para la historia de la gramática latina, como los tratados de Lorenzo Valla, Linacro, Saturnio, Escalígero, De la Cerda, el padre Álvares, García de Vargas, Campanella o Du Marsais, entre otros.

es óbice para que la comparemos con ediciones anteriores, como hacemos en esta misma Introducción.

1. HISTORIA BIBLIOGRÁFICA HASTA 1523

La historia editorial de las *Introductiones* hasta el momento de la muerte del autor fue, muy resumida, la siguiente:

Las *Introductiones latinae* de Nebrija conocieron multitud de ediciones, con diferentes impresiones también cada una de ellas. Nos limitamos aquí a las que se producen durante su vida. Nebrija reconoce claramente tres ediciones diferentes; veremos más adelante que quizás cuatro.

La primera tuvo impresiones en Salamanca (1481, 1482, 1483) y estuvo dedicada al cardenal Mendoza. Esta primera edición consta de una primera parte con rudimentos sobre Morfología, Sintaxis y Ortografía, y una segunda parte con algo más que rudimentos sobre las mismas partes de la Gramática. Y es que el objetivo de los gramáticos en la época de Nebrija es ya el de incluir, en un solo manual, doctrina que sirviera para alumnos de primer nivel, de segundo, así como del nivel más elevado. De ahí que hubiera una primera parte con rudimentos, una segunda con algo más que rudimentos, y una tercera que trata de cuestiones retóricas como son el barbarismo y el solecismo. Al final aparece, en efecto, un apéndice sobre el solecismo y el barbarismo en el que Nebrija recoge una vieja tradición gramatical, que apunta ya a Donato, sobre estos dos vicios del lenguaje; vicios que a veces no son vicios, sino que, por ser aceptados por la *ratio*, se convierten en usos elegantes. Este apéndice desaparecerá en las ediciones que siguieron inmediatamente después, aunque con el tiempo volverá a aparecer, incluso modificado. Hay, pues, ya en la primera edición rudimentos o doctrina de primer nivel, doctrina de un segundo nivel y elementos de un tercero, como son los comentarios al solecismo y barbarismo. Intenta cumplir así desde el primer momento con el principio de la totalidad del contenido⁴.

A partir de 1485 aparece lo que el propio Nebrija llamó segunda edición de sus *Introductiones*, que en realidad es una nueva versión. Esta segunda edición tuvo impresiones en Salamanca (1485, 1486), Zamora (1486), Venecia (1491) y Burgos (1493, 1494). De estas, la primera que realmente conocemos, porque conservamos ejemplares de ella, es la Venecia de 1491. Pero Odriozola supone que debieron de existir ediciones salmantinas y zamoranas anteriores. Martín Baños, en la *Nueva Caracola Nebrisense*, tampoco encuentra ejemplares de esas ediciones anteriores a la de 1491. El contenido y la distribución del mismo en esta edición son sustancialmente diferentes del contenido y distribución en la primera. Se puede decir —y aquí radica uno de los puntos de interés de esta segunda edición— que se trata de una obra distinta, con doctrina y contenido tomados de la primera edición, pero distribuidos y desarrollados de forma completamente diferente.

⁴ Cf. Sánchez Salor (2002: 111 ss. y 404 ss.). Como indica C. Codoñer (1983: 120): «Nebrija ha pretendido ofrecernos un *ars* total, imprimiendo además a su ordenación criterios de distribución hasta ese momento no aplicados. El estudiante disponía así en un pequeño volumen de todos aquellos elementos que le son imprescindibles para el aprendizaje del funcionamiento de una lengua».

Las diferencias son trascendentales. Carmen Codoñer glosa esas diferencias entre una edición y otra. Los libros I y II de la segunda resumen, seleccionando lo que cree Nebrija más conveniente, todo lo que se corresponde con lo que hemos considerado como doctrina del primer nivel en la edición primera. Al resumir el contenido, se producen cambios significativos: en 1491 sólo se recogen los paradigmas del nombre, pronombre, adjetivo y verbo, dejando las partes invariables, que sí estaban en 1481; todo el extenso, mixto y abigarrado tratamiento morfológico de 1481, que en aquella primera edición comprendía 38 páginas (76 columnas) se reduce en 1491 a 5 páginas (dos folios y medio); la diferencia es abismal. Esta síntesis de la morfología de las partes de la oración es recogida al final del libro I de 1491.

Ello permite que el libro II de esta segunda edición, que sigue siendo materia morfológica, quede ya libre para otro objetivo; es, en efecto, liberado de la mezcla de elementos que tenía la morfología en 1481 y se recoge en él toda una serie de reglas, las de la formación del género del nombre y de los perfectos del verbo, que en la primera aparecían revueltas con definiciones y normas básicas de uso. Son unas reglas y normas que el gramático considera interesantes y por ello les dedica un libro; del interés de las mismas es una prueba el hecho de que esas normas estén expuestas en verso; no es una vuelta atrás el escribir en verso este libro II; es un intento de dejar, en esta forma, las normas gramaticales que considera más interesantes fácilmente presentadas para el aprendizaje de memoria, ya que siempre se ha dicho que el verso se aprende de memoria mejor que la prosa⁵.

Por otro lado, el nuevo y más breve tratamiento que ha dado a la morfología y a las partes de la oración en 1491 le permite como contrapartida extenderse en la Sintaxis o Construcción. Esto no deja de ser un avance interesante. El camino que, en la historia de la teoría gramatical del Renacimiento, va desde el estudio de las partes de la oración al estudio de la construcción de las partes de la oración es un camino que cada vez se va ensanchando más en favor de lo último; hasta el punto de que llegará un momento en que desaparezcan los estudios de las partes de la oración y nos encontremos con frecuencia, en la segunda mitad del siglo XVI, con estudios sólo sobre la Construcción de las partes de la oración o Sintaxis. El cambio producido en la *Introductiones* entre 1581 y 1491 es un paso ya en ese camino.

A esta segunda edición corresponde el famoso ejemplar regalado por Nebrija a Juan de Zúñiga, en el que aparece el conocido grabado, en el que aparece nuestro

⁵ Como explica el propio Nebrija en el inicio de este libro II (fol. XVI r): *Iccirco nominum genus cum declinatione et uerborum praeterita cum supinis, hoc est capita quattuor sumus carmine prosecuti, quod in tota grammatices arte nihil est tam uarium, tam multiplex, tam lubricum et labile, sed neque quod magis in promptu sit habendum, quam rem facilius carmine assequi poterimus*. No obstante, ya antes, en el comentario del prólogo, al explicar las distintas ediciones y versiones de la obra, había apuntado que la introducción del verso se debió a que los alumnos estaban acostumbrados al verso alejandrino y que, por tanto, había recibido quejas por la manera de exponer la doctrina en la primera edición: *Quae quia hominibus carmini alexandrino assuetis non multum placebant, secundam adiecimus ad nobilissimum adolescentem Guterrimum a Toletis, in qua illa tantum uersibus complexi sumus, quae cum sint uaria atque de rebus minutissimis differentia in promptu pueris habenda erant, quod uidetur posse facilius carmen de se praestare* (fol. II v). Para Olmedo (1944: 30), Nebrija se vio obligado a utilizar el verso en la segunda edición, porque, como los alumnos estaban acostumbrados a memorizar los versos del *Doctrinal*, creyó que sólo con este recurso podría derrotar en las aulas al *Doctrinal* que él mismo había utilizado.